

## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### DAIMIEL ANUNCIO

Vistas las bases que rigen la convocatoria para proveer tres plazas de Operarios de parques y jardines incluidas en la Oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio 2022 y aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 13 de diciembre de 2021.

Por el presente, se procede a publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos del citado proceso y publicar la misma en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Daimiel y en la página web municipal en el siguiente enlace:

<https://www.daimiel.es/es/servicios/empleo/tres-plazas-de-operarios-de-parques-y-jardines>

Los aspirantes excluidos expresamente, así como los que no figuren en la relación de admitidos ni de excluidos, dispondrán de un plazo único e improrrogable de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOP de Ciudad Real, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa, conforme a lo establecido en las Bases Generales que rigen la presente convocatoria.

**Anuncio número 322**

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucre.es>